

Formato de declaración jurada para acceder a los beneficios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"

ANEXO - DECRETO SUPREMO N°001-2012-MIDIS

(El Decreto Supremo de la referencia fue publicado en la edición del día 23 de enero de 2012, página 459656, como "Decreto Supremo N° 008-2012-PCM", habiéndose publicado la Fe de Erratas mediante la cual se corrige su numeración y sector por los de "Decreto Supremo N° 001-2012-MIDIS" en la edición del día 24 de enero de 2012, página 459691).

ANEXO - DECRETO SUPREMO N° 001-2012-MIDIS

ANEXO DECRETO SUPREMO N° 081-2011-PCM

ANEXO 1 DECLARACIÓN JURADA

Mediante el presente documento:

Yo, _____, de nacionalidad peruana, nacido(a) el día ____ del mes de _____ del año _____, identificado(a) con un documento de identidad N° _____, y con domicilio en: _____, declaro bajo juramento lo siguiente:

1º Cumpló con todos los requisitos previstos en el artículo 3 del Decreto Supremo N° 081-2011-PCM para acceder a la subvención económica mensual del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65", los cuales detallo a continuación:

- a. Soy persona a mayor de sesenta y cinco (65) años de edad en condición de extrema pobreza,
- b. No percibo pensión o subvención alguna que provenga del ámbito público o privado, incluyendo a EsSalud,
- c. No soy beneficiario de ningún programa social¹,
- d. Adjunto copia de mi documento de identidad nacional.

2º Soy responsable de la veracidad y exactitud de los datos consignados en los documentos e información que presento a efectos de acceder a los beneficios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"²;

3º Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en el Código Penal;

4º Me comprometo a comunicar la pérdida de los requisitos para ser usuario del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65" enunciados en el numeral 1 de la presente declaración y, en caso que esto suceda, declaro conocer que no tendré derecho a percibir la subvención correspondiente, y estaré obligado a restituir el monto de la subvención percibida indebidamente más los correspondientes intereses a favor del mencionado programa.

Por lo expuesto, solicito que se me incluya en la lista de usuarios del Programa de Asistencia Solidaria "Pensión 65".

En la ciudad de _____, a los _____ días del 201____.

Firma o huella digital

1. No califica para estos efectos, como programa social, el Seguro Integral de Salud (SIS) y el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA).
2. De comprobarse falsedad en lo declarado por el solicitante, se considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediéndose conforme a lo establecido en el Artículo 32.3 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444; sin perjuicio de promover las acciones penales por los Delitos contra la Fe Pública previstos en el Código Penal.

745414-10